

### DIPUTACIÓN

## Diputación Provincial de Valencia Centre de Turisme

2024/13784 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la concesión de subvenciones destinadas a organizaciones representativas de las empresas del sector turístico de la provincia de Valencia en los ámbitos del alojamiento, restauración/hostelería, servicios turísticos, ocio y viajes, para el impulso y la dinamización del sector. Impulsem Turisme 2024. Línea 2.2.

#### **ANUNCIO**

La Junta de Gobierno de la Diputación de València, en sesión celebrada el 30 de Septiembre de 2024, aprobó el Acuerdo de resolución de la convocatoria para la concesión de subvenciones "Impulsem Turisme 2024 de la Diputación de València, cuyo plazo de justificación finalizará el 1 de diciembre de 2024, con el siguiente tenor literal:

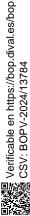
"Mediante Decreto de 4 de marzo de 2024 de la Presidencia de la Corporación, se resolvió aprobar la convocatoria "Impulsem Turisme", de subvenciones del Centro de turismo a otorgar en régimen de concurrencia competitiva así como autorizar el gasto relativo a esta convocatoria por importe de 1.888.000 euros con cargo al subprograma 43200 y a las partidas e importes de los Capítulos 4 y 7 de la orgánica 110, del presupuesto de la Diputación de València para 2024 siguientes:

#### 1. Ayudas a entidades locales:

- 1. Convocatoria de concesión de subvenciones a municipios que no tengan reconocida la condición de municipio turístico para proyectos turísticos y acciones de promoción turística.
- 2. Convocatoria de concesión de subvenciones a entidades locales menores, para acciones de promoción y dinamización turística.
- 3. Convocatoria de concesión de subvenciones a municipios de menos 30.000 habitantes para inversión en infraestructuras y equipamientos de recursos turísticos.
- 4. Convocatoria de concesión de subvenciones a mancomunidades para acciones de promoción y dinamización turística.

#### 2. Ayudas a entidades sin ánimo de lucro:

- 1. Convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro para acciones de promoción y dinamización turística.
- 2. Convocatoria de concesión de subvenciones a organizaciones representativas de las empresas del sector turístico de la provincia de Valencia en los ámbitos del alojamiento, restauración/hostelería, servicios turísticos, ocio y viajes, para impulso y dinamización del sector.



## boletín oficial de la provincia de Valencia —

Convocatoria	Orgánica	Subprograma	Partidas	Capítulo	Importe
1.1	110	43200	46200	4	770.000 €
1.2	110	43200	46800	4	18.000 €
1.3	110	43200	76200	7	500.000 €
1.4	110	43200	46300	4	200.000 €
2.1	110	43200	48000	4	200.000 €
2.2	110	43200	48000	4	200.000 €

El extracto de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia número 55, de 18 de marzo de 2024.

La convocatoria está registrada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con el número identificador 748309.

Dada cuenta de las diversas solicitudes formuladas en tiempo y forma al amparo de la convocatoria, Subvenciones "Impulsem Turisme" del centro de turismo de la diputación de valencia 2024, línea 2.2 Convocatoria de concesión de subvenciones a organizaciones representativas de las empresas del sector turístico de la provincia de Valencia en los ámbitos del alojamiento, restauración/hostelería, servicios turísticos, ocio y viajes, para impulso y dinamización del sector.

Atendido que las peticiones que se relacionan cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de referencia para acceder a las subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración en el que se evalúan las solicitudes presentadas de conformidad con lo previsto en la convocatoria.

Considerando que, respecto a las solicitudes no estimadas constan individualizados los motivos para su denegación.

Visto el informe del jefe de la sección jurídica en el que se acredita que los beneficiarios se encuentran en situación que fundamenta la concesión, que no están incursos en ninguna prohibición para recibir la subvención y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Vista la existencia de crédito en el presupuesto vigente en la aplicación presupuestaria 110.43200.48000.

Resultando que se cumple con lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 14, 18, 19, 20, 21 y resto de preceptos concordantes de la Ordenanza general de subvenciones de la Diputación de Valencia aprobada por el Pleno de 28/03/2023 y publicada en el BOP núm. 107 de 05/06/2023).

Visto el informe de fiscalización favorable de la Intervención Provincial de fecha 13/09/2024.

#### Se Acuerda

Primero. Estimar las solicitudes de subvención que a continuación se relacionan, línea 2.2 dirigidas a organizaciones representativas de las empresas del sector turístico de la provincia de Valencia en los ámbitos del alojamiento, restauración/hostelería, servicios turísticos, ocio y viajes, concediendo las ayudas económicas señaladas para cada entidad en el cuadro siguiente, lo que hace un importe total de 153.500.- euros.





Núm. expediente	CIF	NOMBRE ORGANIZACIÓN	Importe concedido
178/24/STU	G98592934	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL VALENCIA PREMIUM	10.000
179/24/STU	G98692296	ASOCIACION DE GUIAS DE BIRDING DE LA COM. VALENCIA	5.000
181/24/STU	G40617227	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE TURISMO ECUESTRE DE LA CV	5.000
211/24/STU	G05414263	ASOC EMPRESARIAL DE CAFES-BARES Y CAFETERIAS DE VALENCIA Y PROVINCIA	19.500
212/24/STU	G46807095	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE PROVINCICAL VALENCIANO, MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA	10.000
213/24/STU	G46410205	ASOC EMPRESARIAL DE CAMPINGS Y CIUDADES DE VACACIONES DE VALENCIA Y SU PROVINCIA	10.000
215/24/STU	G05414347	ASOCIACION EMPRESARIAL DE ACTIVIDADES DE OCIO DE VALENCIA Y PROVINCIA	10.000
217/24/STU	G96332978	ASOC VALENCIANA EMPRESARIOS RESTAURANTES FEDERADOS	19.500
227/24/STU	G98277569	ASOCIACION VALENCIANA DE EMPRESAS DE RESTAURACION ORGANIZADA	15.000
228/24/STU	G05413893	ASOC EMPRESARIAL DE SALONES DE BANQUETES Y CATERING DE VALENCIA	10.000
233/24/STU	G46931655	ASOCIACION EMPRESARIAL VALENCIANA DE AGENCIAS DE VIAJES	19.500
234/24/STU	G02886034	ASOCIACION PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DE CONCIERTOS, CICLOS, EVENTOS Y FESTIVALES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	5.000
255/24/STU	G98126840	UNION DE EMPRESAS NAUTICAS	15.000
			153.500,00 €

Segundo. Desestimar las solicitudes de subvención que a continuación se relacionan, y por los motivos que se indican:

	G46306585	ASOC DE EMPRESARIOS Y	No cumple requisito para
		HOSTELEROS DE LA SAFOR	ser beneficiario. Base
			segunda.
438/24/STU	73643709D	MANUEL VERDEGUER CHILET	No cumple requisito para
			ser beneficiario. Base
			segunda.
541/24/STU	G97410757	ASOCIACION RESTAURANTES DE	No subsana
		VALENCIA MENJAR I VIURE	requerimiento efectuado
578/24/STU	G98505597	FEDERACIO CULTURAL	No cumple requisito para
		VALENCIANA DE VELA LLATINA	ser beneficiario Base
			segunda.

Tercero. Disponer gasto por importe total de 153.500 euros, con cargo a la aplicación 110 43200 48000 del capítulo IV del Presupuesto de gastos de la corporación del 2024, derivado del otorgamiento de las subvenciones Impulsem Turisme 2024 línea 2.2 dirigidas a organizaciones representativas de las empresas del sector turístico de la provincia de Valencia en los ámbitos del alojamiento, restauración/hostelería, servicios turísticos, ocio y viajes.

# boletín oficial de la provincia de Valencia

Cuarto. La justificación de la subvención concedida deberá acreditarse ante la Diputación, según lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

Quinto. Publicar la presente resolución a efectos de notificación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 de las cláusulas generales de la convocatoria (medio de notificación o publicación) y el artículo 26 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones".

València, a 2 de octubre de 2024. —El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.